

ACTA DE LA VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 12 DE JUNIO DE 2020.

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día viernes 12 de junio de 2020 dos mil veinte, se celebró la VIII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG679/2020 al LIC. Gabriel Antonio Aguilar Flores como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JAVIER OROPEZA GONZALEZ**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **FROYLAN ÁNGEL HERNÁNDEZ OCHOA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE**, Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; **ELISA G. ARÉVALO PÉREZ** en representación del Regidor; **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **CARLOS DANIEL VILLASEÑOR FRANCO** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco y de los Ingenieros **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **XAVIER ORENDAIN DE OBESO**, presidente del presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 4 de junio del año 2020 dos mil veinte, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.

- III. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 014-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- IV. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 “Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- V. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 021-2020 “Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los campos de pasto sintético de los espacios deportivos administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VIII. Formal Clausura de la VIII Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 07 DE JULIO DE 2020.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la VIII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 014-2020 "ADQUISICIÓN MATERIAL ELECTRICO PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 014-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para los el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: CODI Sistemas S.A. DE C.V. y Mayorista de Muebles y Equipos S.A. DE C.V.).

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: En lugar de someterlo a su aprobación les pediríamos que se cancele, bueno, no que se cancele, que se declare desierta la licitación, ¿cuál es el problema que tenemos con esta licitación? Resulta que a la hora de hacer la revisión del material y los presupuestos que nos enviaron los diferentes proveedores que en este caso son dos, al hacer la sumatoria de los mínimos que licitamos se nos disparó el presupuesto y se nos salió de la suficiencia presupuestal, entonces al salirse de la suficiencia presupuestal, pues bueno caemos en uno de los supuestos que tenemos para declarar desierta, esto porque, pues digo a la hora de hacer los totales se nos fue bastante, bastante la diferencia, creo que tenemos de suficiencia?

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Tenemos 370,000. Trescientos setenta mil.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: eran 370 lo que tenemos en la suficiencia?

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: \$ 372,394

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Tenemos \$ 372,392 y el mínimo se nos fue a 538 entonces pues no pudiéramos.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévalo: los proveedores cotizaron

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: si como que allí en el estudio de mercado hubo varios precios que se estuvieron actualizando por la situación, como mucho material si va conforme a lo sobre todo los materiales eléctricos más grandes, pues bueno se salió un poco de control, bueno no un poquito se salió mucho del techo presupuestal.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévalo: ¿cotizaron más? porque yo vi, ¿es papelería?

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: No material eléctrico

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévalo: Ah Material Eléctrico.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Si, es material eléctrico con la única que nos paso esta situación entonces lo que someteríamos aquí sería que se declare desierta por sobrepasar el techo presupuestal y si están de acuerdo hagamos una nueva licitación, pero ya ajustándonos a los precios dentro de los 374 mil que tenemos de suficiencia.

El **Presidente del Comité de Compras**, concede el uso de la voz al C. Froylan Ángel Hernández Ochoa: ajustarán más bien los requerimientos.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: las cantidades, y habrá unos que se tengan que sacrificar más que otros.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: y actualizar el estudio de mercado.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Exactamente y actualizarlo, entonces nuevamente hacer el proceso de la licitación, entonces les pediríamos en este caso que se declare desierta y dos que nos permitan hacer una nueva licitación ajustada en los mínimos y máximos.

Toño: más bien sería cancelación por rebasar el techo presupuestal perdón y en su momento bueno les pediríamos aprobar nuevas bases, el tema es aprobar el contenido, aunque no tengamos los totales más o menos ajustados a lo que nos arroja el estudio.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de cancelar y sacar una nueva licitación con las bases y el mismo sentido únicamente cambiando el anexo 1”.

El **Presidente del Comité de Compras**, COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que cancela la licitación No. 014-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” por rebasar el techo presupuestal y sacar una nueva licitación con ajustes en el anexo 1”.

IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 019-2020 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 “Adquisición de Maquinaria para O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Cerflo Servicios Integrales de Construcción S.A. DE C.V. y Arturo González Cabrera.)

Las empresa de Arturo González Cabrera presenta la propuestas económica más bajas y que cumplen con las características.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de la licitación a la empresa de: Arturo González Cabrera.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 “Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” a: Arturo González Cabrera”.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 020-2020 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Anel Berenice Muñoz Tejeda (Comercializadora Outrex), Javier Martínez Amezcua (Deportextiles de México S.A. DE C.V. y Josué Gabriel Calderón Díaz).

Las empresas, cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, las empresas *Anel Berenice Muñoz Tejeda (Comercializadora Outrex), Javier Martínez Amezcua (Deportextiles de México S.A. DE C.V. y Josué Gabriel Calderón Díaz).* presentan las propuestas económicas más bajas y que cumplen con las características.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de las empresas: Anel Berenice Muñoz Tejeda (Comercializadora Outrex) en las partidas 1,5,7,8,10,11,18,19,25,25,26,29,30,31,38,39,40,41,42,43,44,47,48,49,50,59 y la partida 63, a Javier Martínez Amezcua (Deportextiles de México S.A. DE C.V.) las partidas 4 y 9 y a la empresa de Josué Gabriel Calderón Díaz las partidas 3,6,12,15,16,17,20,21,23,26,28,32,33,34,35,45,46,50,51,52,53,55,56,57,60,61,62.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” a las empresas: Anel Berenice Muñoz Tejeda (Comercializadora Outrex) en las partidas 1, 5, 7, 8, 10, 11, 18, 19, 25, 25, 26, 29, 30, 31, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 59 y la partida 63, a Javier Martínez Amezcua (Deportextiles de México S.A. DE C.V.) las partidas 4 y 9 y a la empresa de Josué Gabriel Calderón Díaz las partidas 3, 6, 12, 15, 16, 17, 20, 21, 23, 26, 28, 32, 33, 34, 35, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 60, 61 y la partida 62.

VI. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 021-2020 “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CAMPOS DE PASTO SINTÉTICO DE LOS

ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Ampliación del contrato de acuerdo al Artículo 80 de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020 “Prestación de Servicios de Aplicación de Pintura y anti-derrapante a superficies de cancha de usos múltiples y reparación de muros del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son Luis Palafox Rivera (L.P.R.) María Del Carmen Fuentes Bañuelos (EMBOL), Grupo Enertec y Helproct).

Las empresas, cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, la empresa Helproct presenta la propuesta económica más baja y que cumplen con las características.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de la licitación a la empresa: Helproct.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 021-2020 “Prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Campos De Pasto Sintético De Los Espacios Deportivos Administrados Por El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco” a las empresas:

VII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 022-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEPTIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son Global Papelería y Consumibles, Tlaquepaque Escolar S.A. DE C.V. y Movi Mayoristas de Muebles y Equipos).

Las empresas, cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, las empresas *Global Papelería y Consumibles, Tlaquepaque Escolar S.A. DE C.V.* presenta la propuesta económica más baja y que cumplen con las características.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de la licitación a las empresas: Global Papelería y Consumibles en las partidas 4, 9, 13, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47 y 48 y a Tlaquepaque Escolar S.A. DE C.V. las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 43, 44 y la partida 49.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco” a las empresas: Global Papelería y Consumibles en las partidas 4, 9, 13, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47 y 48 y a Tlaquepaque Escolar S.A. DE C.V. las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 43, 44 y la partida 49.

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEPTIMO punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta VIII Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día viernes 12 de junio de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS**

**C. VÍCTOR SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
ZAPOPAN, JALISCO**

**LIC. MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ
QUÍTERO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SEVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA**

**MTRO. ANDRES ÁLVAREZ MAXEMÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR DE JOVENES
EMPRESARIOS DE JALISCO
AUSENTE**

**ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE**

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA
PALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE**

**ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR
FRANCO
PRESIDENTE DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO
AUSENTE**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS
VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
AUSENTE**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la X Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día martes 07 siete de julio de 2020 dos mil veinte.